



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Colunga
José Ángel Toyos Cayado
30/10/2025



Ayuntamiento de
Colunga

NIF: P3301900A

Gestión de Órganos de Gobierno

Expediente 29339Z

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la relación de expedientes preparados para la celebración de sesión Ordinaria, y visto lo dispuesto por el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión Ordinaria de PLENO el día a 05 de noviembre de 2025 a las 19:00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. DACIÓN CUENTA RESOLUCIONES ALCALDÍA Y SENTENCIAS JUDICIALES
3. MOCIONES
4. RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Por parte de la Secretaria se llevarán a cabo los trámites precisos para el cumplimiento de lo decretado.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión de la presente Resolución de Alcaldía.

La presente resolución, la dicta y firma el Sr. Alcalde-Presidente, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico, en Colunga, a fecha de firma electrónica.



FIRMADO POR

La Secretaria del Ayuntamiento de Colunga
María Carús Álvarez
30/10/2025



AYUNTAMIENTO DE COLUNGA

Código Seguro de Verificación: WACA AAHD JM9A YCTX ARCW

Resolución Nº 1352 de 30/10/2025 "Resolución convocando pleno ordinario 5.11.2025" - SEGRA 7938

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://colunga.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/>

Pág. 1 de 1